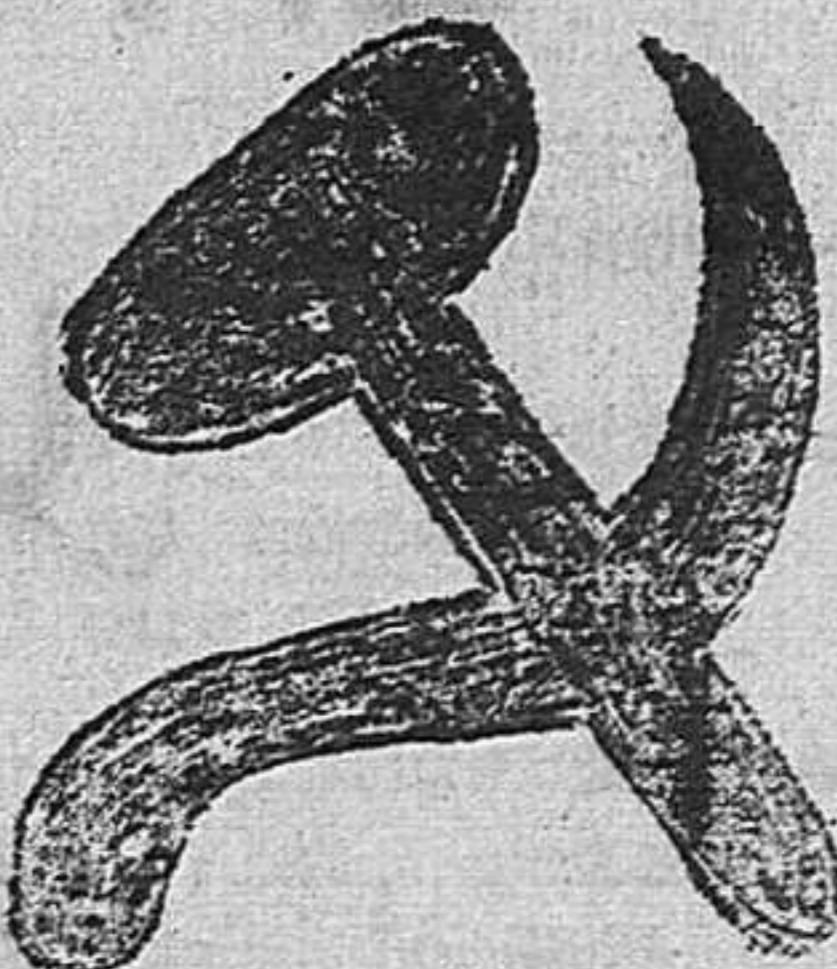


# ACCION

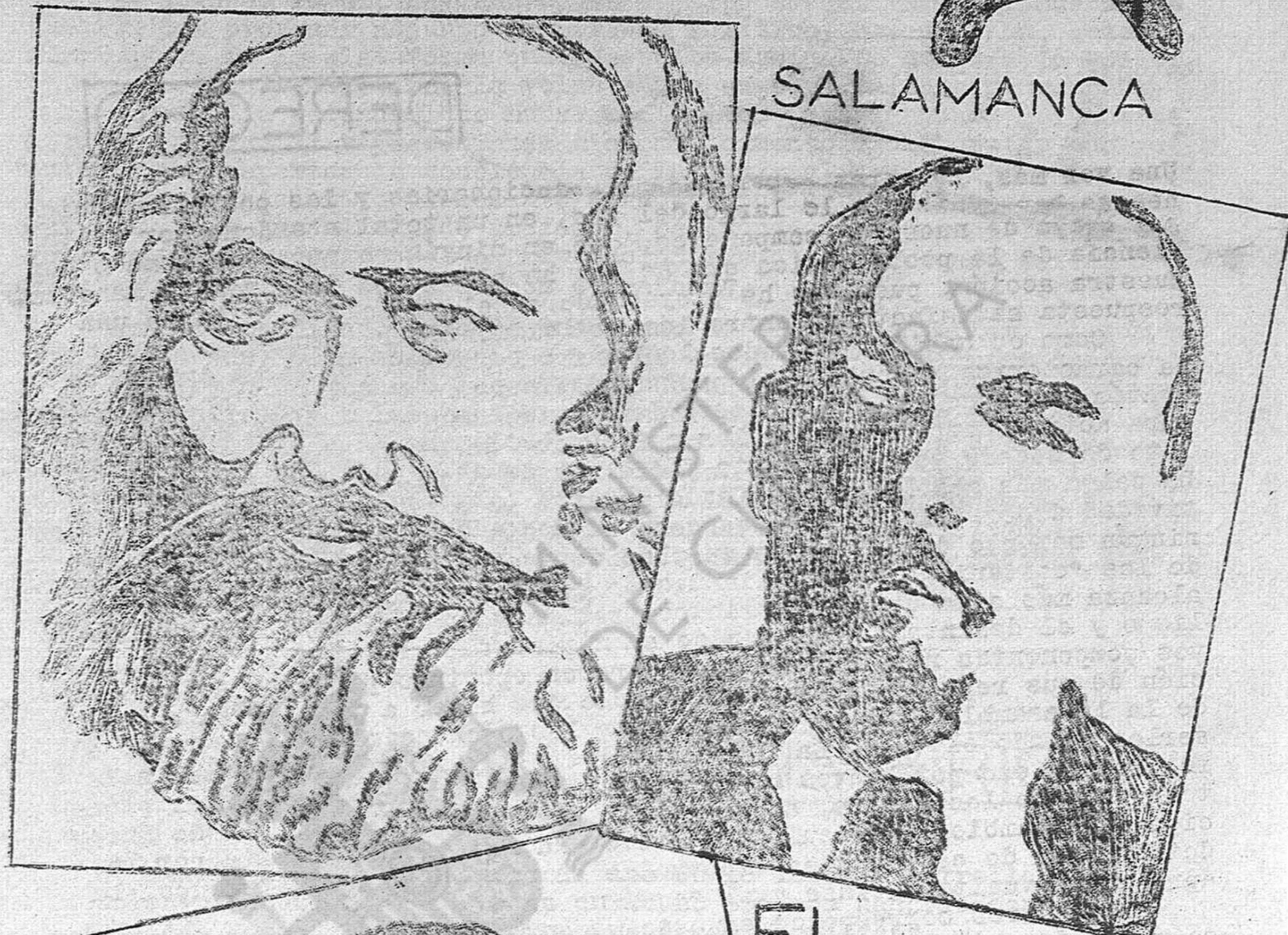
organo del comite  
universitario del PCE en



Nº 7



SALAMANCA

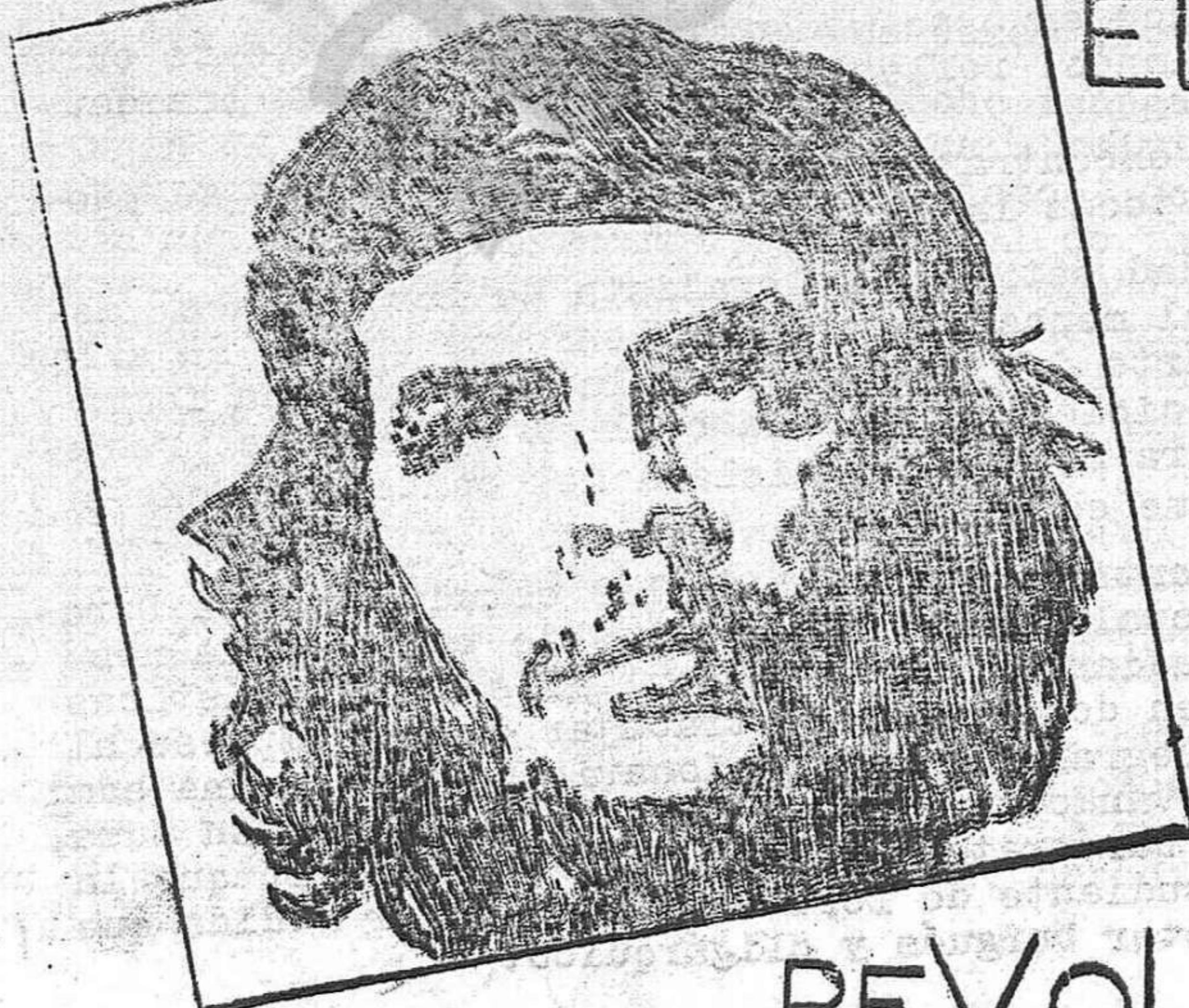


EL  
ESTADO

Y  
I  
n  
i  
n

LA

REVOLUCION



# LA SITUACION EN LA UNIVERSIDAD 68-69

## DERECHO

Una vez más, numerosas ~~reuniones~~ reuniones y las posibles acciones se han celebrado a lo largo del año, en un total abandono por falta de interés de nuestros compañeros, que en ningún momento han tomado conciencia de la problemática que se les ha planteado de diversas maneras. Nuestra acción, pues, se ha proyectado en el vacío por falta de una respuesta satisfactoria entre los individuos de la facultad.

Como es sabido por todos, la Facultad de Derecho de Salamanca se ha caracterizado durante el presente curso por el abstencionismo y la apatía más absoluta de sus estudiantes, en contraposición con la postura activa demostrada por los compañeros de otras facultades. El resultado de hechos es ciertamente fácil deducir a su misma inexistencia. La calma más absoluta ha reinado durante todo el curso, sin que la actividad desarrollada en el cercano edificio de Anaya consiguiese en ningún momento despertar de su placido sueño las abotargadas mentes de los "castanizados" estudiantes de leyes cuyo horizonte mental no alcanza más allá de sus estrictos problemas académicos. El individuo y sus componentes ni siquiera consideraron oportuno proceder a la elección de sus representantes, teniendo que hacer a toda prisa a raíz de la 1<sup>a</sup> asamblea que se celebró ante los acontecimientos de Enero al serles negado el voto. La inactividad del estamento estudiantil solo fue rota y eso por breves momentos y con una gran pobreza en el planteamiento de los hechos, a raíz de la declaración del Estado de Excepción, la asamblea de Facultad decretó una huelga en protesta por las detenciones de estudiantes efectuadas en nuestra ciudad. Después, la apresurada vuelta a clase y el "aquí no ha pasado nada".

A nosotros corresponde en este momento, cuando el presente curso se puede dar ya por terminado, reflexionar sobre cuáles son las causas de este vacío.

En primer lugar nos encontramos con algunas razones que se pueden considerar comunes a todas las Facultades de Derecho:

1º - Mentalidad estrecha y legalista de los alumnos, de la cual es responsable -al menos en parte- el enfoque que se da a los estudios jurídicos por parte del profesorado, la falta de una formación más alta, de tipo sociológico, sin la cual el Derecho se presenta como una superestructura estética y aislada del contexto socio-económico y político en el que está inserta.

2º - El horizonte profesional de los estudiantes de Derecho. En efecto, la casi totalidad de los puestos de trabajo que nos esperan condiciona al estudiante, por sus peculiares características (prácticamente solo existen dos opciones: trabajar en una empresa al servicio del capital o integrarse como funcionario en la máquina administrativa del Estado) llevándole a una postura conformista. En suma, estamos en una fábrica de burocratas. A ésto se puede añadir que la procedencia social del estudiante de Derecho es, en mayor medida que en otros centros, de carácter burgués y oligárquico.

Existen además una serie de causas específicas de nuestra Facultad de Salamanca.

Tenemos en primer lugar el reducido número de estudiante matriculados (menos de 300) con la consecuencia de que nuestro peso específico dentro del estamento estudiantil de esta Universidad es muy pequeño.

En segundo lugar, hay una causa de tipo subjetivo: La funesta actuación del profesor adjunto de Derecho Político, Sr. de Juan, quien, sirviéndose de la plataforma que supone su seminario de Ciencia Política, ha conseguido captarse la voluntad de un grupo valioso de compañeros -vanguardia potencial de nuestra facultad- desviándoles del movimiento estudiantil y procediendo sistemáticamente a desbaratar cualquier intento de despertar la conciencia de la masa, al oponerse por principio a cualquier iniciativa procedente de los estudiantes demócratas. Y lo más grave, es que el citado profesor, se escuda tras una máscara de aparente marxismo y de supuesto "revolucionarismo", provocando así el desconcierto y la duda entre muchos compañeros.

Las perspectivas, como se desprende de todo lo anterior, no son muy halagüeñas. Solo un frente común de todos los estudiantes demócratas, que trate de ganarse la confianza de nuestros compañeros, podrá oponerse con eficacia a las maniobras desvirtuadoras de los falsos revolucionarios y sacar a la masa estudiantil de su apatía. Los departamentos de información y de actividades culturales, pueden y deben ser las piezas claves de esta estrategia. Para esta lucha debería buscarse la colaboración más estrecha posible con la vanguardia de Letras, que puede ayudar de una manera efectiva a dar sus primeros pasos a nuestro balbucente movimiento.

## MAGISTERIO

Al intentar un análisis crítico de la labor desarrollada en la Escuela Normal durante el prente curso no podemos hacerlo con la misma medida con que se ha enjuiciado a las demás facultades.

Las escuelas Normales, es un hecho innegable, se han mantenido al margen de cualquier actitud política o reclamación académica. El interrogante que se plantea es inmediato: ¿Cómo compaginar esta situación con la del movimiento estudiantil de toda España? Aunque la respuesta es compleja no por eso debemos claudicar. El Magisterio español pertenece a esa clase de carreras desheredadas que ante los ojos de la burguesía española, monopolizadora del acceso a las universidades, quedan destinadas exclusivamente a los hijos de funcionarios públicos, maestros, etc...

La consecuencia es lógica: Lo importante para un alumno de magisterio no es solo sacar el título, sino sacarlo contra-reloj, ya que el nivel económico de las clases de las que proceden no les permiten dilatar mucho tiempo la duración de sus estudios.

Mas la situación no se queda aquí. A todo esto hay que añadir la presencia del "ghetto" formado por los profesores de la Normal, que intentan extirpar de raíz cualquier reforma o plan encaminado a dar al alumno una mayor responsabilidad, capacidad crítica u opinión propia.

Las Facultades universitarias y los grupos que en ellas actúan, han echado un corrojo, sino expreso si tácito, a la extensión de la lucha a otros centros como son las escuelas profesionales, de maestría industrial, normales, etc... demostrando una vez más su carácter de pequeños burgueses reformistas y su espíritu totalmente antirevolucionario tantas veces ya demostrado.

¿Cuál es el camino a seguir en nuestra actuación? Una primera cuestión que se nos plantea es la corta duración de estas carreras; sin embargo esto que a primera vista puede parecer una dificultad, puede ser favorable en sus consecuencias: a) Por una parte, nos evita caer en considerar la lucha dentro de las Escuelas Normales como un fin en sí misma, como meras reivindicaciones ya sean académicas o sociales. b) y por otro lado, nos ayuda mejor a comprender la necesidad de mantener una coordinación una vez acabada la carrera.

Pero hay un punto fundamental. La necesidad de que nuestra actuación se extienda y se coordine con la de las escuelas profesionales, de Maestría Industrial, Universidades Laborales... de forma que seamos superiores al oportunismo de la acción universitaria y comprendamos que "...nuestro interés y nuestra tarea es hacer la revolución permanente..." (Marx, Mensaje a la Liga Comunista 1950) más allá de nuestra vida académica.

Tomemos conciencia, de una vez para siempre, de que somos nosotros los que tenemos que levantar la base para la revolución socialista. Somos nosotros, los maestros, los que podemos impulsar las comisiones campesinas y obreras, los que hagamos tomar conciencia al proletariado de su explotación de modo que exijan el tener acceso a la cultura monopolizada ahora por la burguesía. Desde este punto de vista se debe enfocar nuestra actuación durante el presente curso.

Al iniciar nuestra acción, este año, hemos partido de cero, sin asociaciones, sincómaras ni tribunas, sin un sitio donde reunirnos. Hemos escrito a todos los distritos de España solicitando la lucha en común por unas reivindicaciones elementales, no nos ha contestado más que Zaragoza y en forma negativa. Con la aparición del "Libro Blanco" recibimos una carta de Barcelona invitándonos a una huelga, no se pudo llegar a ella, pero si se consiguió una toma de conciencia de la que antes se carecía, proponiendo a los catalanes una reunión en Madrid de los representantes de las Escuelas Normales, para elaborar los principios de lucha conjunta en toda España.

Por supuesto carecemos de fondos, multicopista, ... Ante la falta de medios para la realización de actos culturales se escribió a la UNESCO para que nos facilitara orientación y si fuera posible los fondos de que careciamos. Sin embargo, ante el cierre del Club de Amigos de la UNESCO de Madrid durante el Estado de Excepción, no recibimos contestación. Se recurrió entonces a la acción individual y espontánea, facilitando láminas, escribiendo versos en la pizarra, repartiendo poesías escritas a mano, de modo que la gente tuviera referencia por lo menos de un Miguel Hernández, León Felipe, Brecht, Weiss, etc...

A pesar de toda esta deficiencia de medios, Magisterio responde, habiendo sufrido este año el curso de 1º B las represiones no solo académicas, provocadas por la huelga que se mantuvo durante una semana de no asistencia a una asignatura, sino también políticas, ya que dos compañeros fueron detenidos el 1º de Mayo.

Ahora que nuestro primer año de lucha termina, no nos queda más que reconocer la silenciosa pero positiva labor desarrollada en Magisterio, donde la capacidad de diálogo y concientización logradas permiten mirar al próximo curso con optimismo. Concluimos con una frase de un policía de la BPS a un compañero detenido el 1º de Mayo:

"Pero también en Magisterio?"

# MEDICINA

Podríamos analizar la situación de la Facultad de Medicina en el actual curso haciendo una comparación con la serie de acciones llevadas a cabo en el anterior; así mientras en este curso se comenzó sintiendo la represión con el procesamiento de varios compañeros, un Estado de Excepción (que en todos los distritos sirvió para aumentar el nivel de conciencia y de lucha) valiéndose del cual no solo actuó impunemente la EPS, deportando a compañeros y confiscando la multicopista, sino el estamento académico como un órgano represivo más, evidenciado con la prohibición de asambleas y cámaras, amenaza de expedientes, retirada del cartel de anuncios de la Asociación, etc, la Facultad de Medicina no llevó a cabo ningún tipo de reivindicaciones, ninguna protesta a pesar de la existencia de una lucha en nuestro distrito llevada a cabo por la Facultad de Letras y al gran auge del movimiento de masas en otros distritos. Por otro lado tenemos el anterior curso, en el que nuestra Facultad estuvo a la vanguardia de la lucha de masas, evidenciado en asambleas de hasta 3.000 personas, encerronas y múltiples manifestaciones.

El desconso del nivel de lucha, la pérdida de combatividad de la base, la no existencia real de un sindicato durante este curso ¿a qué se debe? ¿cuál es su causa?

Sus causas han sido para nosotros los comunistas, claras y las hemos denunciado múltiples veces:

1º El mal enfoque dado a la crítica del anterior curso, lo que para algunos fue izquierdismo, fue apartarse de la base, para nosotros fue oportunismo: llevar la acción hasta el final, pero la ausencia de reincorporación teórica de esas acciones en los órganos de expresión del sindicato con lo que las experiencias no enriquecieron nuestro arsenal teórico, y en ausencia de teoría revolucionaria no hay praxis revolucionaria.

2º La existencia de unas llamadas Comisiones Políticas de Base, cuyas características y forma de existencia fue el oportunismo ideológico, que tan pronto llevaba a calificar de derechista la justa política de nuestro Partido como a afirmar que el movimiento universitario no debía acercarse al movimiento obrero sino que debía ser un movimiento "pequeño burgués radical". El derechismo práctico que nos llevó a una inmovilidad total durante este curso, basándose en la no existencia de "unas condiciones objetivas", en el que hay que unirse a la "base" y en la "espontaneidad de las masas", no siendo capaces tan solo de crear condiciones para que esta espontaneidad surgiera, sino impidiendo que fuera dirigida y conducida siendo vanguardia de la base como ha de corresponder a todo revolucionario.

Otra de sus características esenciales fue el sectarismo hacia los comunistas, ya que bastaba la simple simpatía hacia nosotros por parte de algún compañero de los que se encontraban en estas comisiones, el que le supusiese su exclusión de las mismas.

Quizas la nota más pintoresca de estas comisiones sea su pseudodemocratismo y su falta de parlamentarismo en las Cámaras de Facultad, ya que no se guiaban por una crítica objetiva y científica sino por el personalismo.

3º Con estas bases los órganos sindicales se convirtieron en órganos represivos, en los que todas las acciones progresistas se restaban mediante votos de censura, acumulación de poder en el coordinador de departamentos, que se convertía en la práctica en el censor de departamentos; votaciones de cámara en las que la "Santa Alianza" de los "comisionados" con el Opus y los "hijos" de los comisarios de policía daba un mismo resultado.

4º El abandono, por parte de esta superestructura sindical, de la base y de las formas de funcionamiento democrático directo, tal como asambleas de curso o facultad, única forma de elevar realmente la conciencia sindical teniendo en cuenta la represión establecida a nivel de departamento.

Cuando la lucha en torno a estos problemas era más dura, la represión fascista durante el Estado de Excepción recayó naturalmente no sobre "los sindicaleros reformistas" sino sobre los estudiantes más combativos y revolucionarios, con lo que la lucha quedó definitivamente resuelta en favor de los que afirmaban que en el sindicato no se debía "hacer política".

¿Qué hacer para superar estos planteamientos por lo menos a un nivel general?

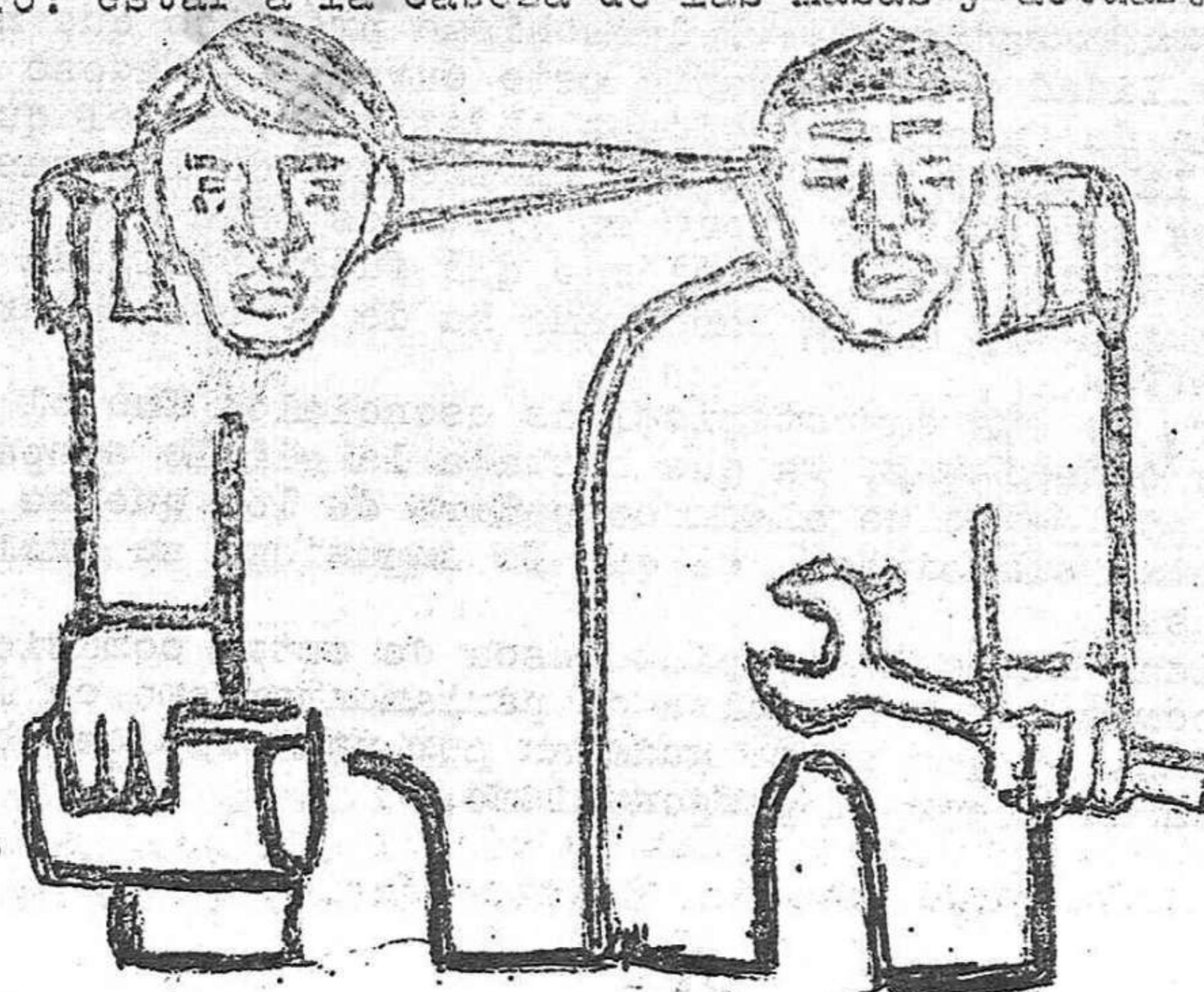
-Es evidente la necesidad de la puesta en funcionamiento del sindicato, acentuando no su formas superestructurales, tales como Cámaras o Consejos, sino sus formas de existencia real: Asambleas de curso y Facultad y Departamentos.

-Creación de unos grupos de acción que hagan honor al apellido, en los que la capacidad combativa práctica sea la base de la pertenencia a los mismos por encima de diferencias teóricas, que aun subsistiendo deben marginarse ante necesidades tan evidentes como dar la réplica a los que llevan a cabo la creciente represión.

-Establecimiento de ligues orgánicos entre la base estudiantil y la base de las comisiones obreras, siguiendo las experiencias de Madrid y otros lugares.

-Creación de comités anti-imperialistas que puedan aglutinar a fuerzas tan importantes en nuestra facultad como los compañeros árabes y latino-americanos y sin unas formas de actuar muy precisas hasta hoy.

La creación y desarrollo de estos cuatro puntos está dialécticamente unida a la necesidad de fortalecimiento tanto ideológico como práctico de la vanguardia revolucionaria, los estudiantes comunistas, cuyo papel es claro: estar a la cabecera de las masas y actuar.



# el estado y la revolución

lenin

El Estado y la Revolución fue escrito por Lenin entre Agosto y Setiembre de 1917. Tras las jornadas de Julio, el partido bolchevique había quedado en la semiclandestinidad, y Lenin se hallaba oculto y bajo orden de arresto. A finales de agosto hace su aparición Kornilov y la contrarrevolución, que son aplastados casi sin disparar ni un tiro. Desde su refugio, Lenin plantea al Comité Central el problema de la insurrección.

Así, pues, la fecha de los grandes debates que originó la proposición de Lenin y la de la redacción del libro cuya reseña nos ocupa ahora, coinciden muy significativamente. Sin embargo, ya desde la segunda mitad del 16 Lenin había indicado la necesidad de proceder a un estudio teórico de la cuestión del estado, e incluso se sabe que estaba trabajando en la recopilación de datos la víspera de la Revolución de Febrero.

Lenin ha recogido cuanto sobre la cuestión han podido escribir no solo Marx y Engels, sino -puesto que es un libro de polémica- los que autodenominándose marxistas y cabezas del movimiento socialista deforman hechos y teoría en favor de su concepción reformista del tránsito a otra sociedad: Kautsky, Jaurés, Guesde, etc... y a través de ellos, a los "socialistas" rusos, por aquellas fechas en el poder.

Una síntesis sucinta del libro nos exige atenernos escuetamente a la cuestión del Estado y a su extinción progresiva tras el fenómeno revolucionario. Pasaremos, pues, por alto los debates, las recusaciones, en provecho de una más clara exposición de la tesis.

## LA SOCIEDAD DE CLASES Y EL ESTADO

"El Estado no es un poder impuesto desde fuera a la sociedad. Es más bien un producto de la sociedad en un estadio determinado de su desarrollo" (1) El producto y la manifestación del hecho de que las contradicciones de clases no puedan ser conciliadas. La existencia del Estado prueba que las contradicciones de clases son inconciliables.

Prosigue Engels:

"En relación a la antigua organización gentilicia, el Estado se caracteriza en primer lugar por la repartición de sus súbditos conforme al territorio..... En segundo lugar, viene la institución de una fuerza pública que ya no coincide directamente con la población organizada ella misma en fuerza armada, porque una organización armada autónoma de la población se ha hecho imposible desde la escisión de clases."

El hecho de responder a la cuestión de saber por qué ha aparecido la necesidad de destacamentos especiales de hombres armados (policia, ejército permanente), recordando la complicación creciente de la vida social, la diferenciación de las funciones, etc (Spencer....), bajo su apariencia científica, resalta lo vulgar esfumando lo esencial: la división de la sociedad en clases hostiles. El Estado se forma, se crea una fuerza especial, y cada revolución, al destruir el aparato del Estado, nos muestra cómo la clase dominante se esfuerza en reconstituir los destacamentos armados que la servían, y cómo la clase oprimida se esfuerza en crear una nueva organización de este género, capaz de servir no a

**los explotadores, sino a los explotados.**

Para mantener una fuerza pública, se necesitan impuestos y una deuda pública. "Disponiendo de la fuerza pública y del derecho de percibir los impuestos los funcionarios, como órganos de la sociedad, están situados por encima de la sociedad. Es necesario asegurar su autoridad mediante leyes de excepción, gracias a las cuales gozan de una seguridad y una inviolabilidad particulares." "En las... (democracias), la riqueza ejerce su poder de una manera indirecta, pero mucho más segura; Mediante la corrupción directa de funcionarios; mediante la alianza del gobierno y de la Bolsa."

La "democracia" es la mejor forma política para el capitalismo; asienta su poder tan solidamente que no puede ser transformado por ningún cambio de personas, de instituciones o de partidos.

Hay que señalar que Engels es categórico cuando califica al sufragio universal de instrumento de dominio de la burguesía.

#### EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN.-

Marx escribe en La Miseria de la Filosofía: "La clase trabajadora sustituirá en el curso de su desarrollo, la antigua sociedad civil por una asociación que excluirá a las clases y su antiguo antagonismo, y no habrá más poder político propiamente dicho, puesto que el poder político propiamente dicho es precisamente el resumen oficial del antagonismo en la sociedad civil."

Y en el Manifiesto Comunista:

"El proletariado se servirá de su supremacía política para arrancar poco a poco todo el capital a la burguesía, para centralizar todos los instrumentos de producción en las manos del Estado, es decir del proletariado organizado en clase dominante, y para aumentar más deprisa la cantidad de las fuerzas productivas."

Las clases explotadas no tienen necesidad del Estado más que para reprimir la resistencia de los explotadores.

La única clase social capaz por sus condiciones económicas de existencia, de derribar el poder de la burguesía, es el proletariado. Mientras que la burguesía fracciona y disminuye al campesinado y a todas las capas pequeñas burguesas, agrupa uno y organiza al proletariado. La burguesía no puede ser derribada más que si el proletariado es transformado en la clase dominante capaz de resistir la resistencia inevitable de la burguesía, y de organizar para un nuevo régimen económico a todas las masas trabajadoras y explotadas. El Estado de este periodo debe ser necesariamente democrático de una manera nueva (para los proletarios y no poseedores en general) y dictatorial de una manera nueva (contra la burguesía).

#### TAREAS DEL PROLETARIADO.-

Según Marx hablando de la Comuna 92):

"La clase obrera no puede contentarse con tomar sin cambio la máquina del Estado, con hacerla funcionar por su propia cuenta.... "debe" romper la máquina burocrática y militar".

En "Guerra civil en Francia":

"El primer decreto de la Comuna fue la supresión del ejército permanente y su remplazamiento por el pueblo en armas". "La Comuna se compuso de consejeros municipales, elegidos en sufragio universal en los diversos departamentos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran naturalmente obreros o representantes reconocidos de la clase obrera..."

La policía inmediatamente fue despojada de sus atributos políticos y transformada en un instrumento de la Comuna. Lo mismo ocurrió con los otros funcionarios de la administración....Desde los miembros de la Comuna hasta abajo de la escala, la función pública la función estaba retribuida con salarios de obreros....los funcionarios de la justicia debían ser electivos, responsables y revocables."

Pero desde el momento en que la represión deje de ser necesaria, el Estado se extingue.

Estas medidas conciernen a la función puramente política, pero no toman todo su valor sino acompañadas por la transformación de la propiedad privada capitalista en propiedad social de los medios de producción.

"La Comuna (3)<sup>no</sup> debía ser un organismo parlamentario, sino un cuerpo activo, ejecutivo y legislativo a la vez...el sufragio universal debía servir al pueblo constituido en comunas, para reclutar obreros, vigilantes, contables para estas empresas."

Exactamente: el medio de salir del parlamentarismo no consiste en destruir los organismos representativos y el principio electivo, sino transformar estos molinos de palabras que son los organismos representativos en asambleas activas.

¡¡¡Nosotros no podemos concebir una democracia, incluso una democracia proletaria, sin organismos representativos!!!

"En un esbozo de organización, se dice expresamente que la Comuna debía ser la forma política hasta de las más pequeñas aldeas... Las Comunes habrían elegido la "delegación nacional" de París. Las funciones poco numerosas, pero importantes, que quedaran aún.....debían ser confiadas a funcionarios comunales responsables."

Engels, lo mismo que Marx, defiende desde el punto de vista del proletariado y de la revolución proletaria, el centralismo democrático, la república una e indivisible. Pero no en el sentido burocrático que lo entienden los ideólogos burgueses. El centralismo no excluye una amplia autonomía local. "Administración autónoma completa en la provincia, el distrito y la comuna por medio de funcionarios elegidos en sufragio universal. Supresión de todas las autoridades locales y provinciales nombradas por el Estado."

#### LAS BASES ECONOMICAS DE LA EXTINCIÓN DEL ESTADO.-

El paso de la sociedad capitalista que evoluciona hacia el comunismo, a la sociedad comunista, es imposible sin un periodo de transición política; y el Estado de este periodo no puede ser otro sino la dictadura revolucionaria del proletariado.

En el periodo de transición del capitalismo al comunismo, la represión es necesaria, pero está ya ejercida contra una minoría de explotadores por una mayoría de explotados. Unicamente, cuando la resistencia de los capitalistas ha sido rota definitivamente y no hay ya clases, es cuando el Estado deja de existir y se hace posible hablar de libertad.

Sabemos que el Estado se extinguirá. ¿Con qué rapidez, con qué grado? No lo sabemos.

#### 1<sup>a</sup> FASE DE LA SOCIEDAD COMUNISTA;

Es falsa la idea de que en un régimen socialista, el obrero recibirá "el producto social" íntegro. Hay que deducir: 1º, un fondo destinado a la acumulación de capital(reserva, incremento de producción, renovación del material); 2º, un fondo para bienes de tipo social (escuelas, Hospitales, etc..).

El derecho burgués -desigualdad social- subsiste en parte: no porque reconoce la propiedad privada, sino porque supone la aplicación de un mismo derecho, una misma regla a quienes no son iguales: por la edu-

cación recibida, porque tiene más hijos, etc..

Para que el Estado desaparezca, es preciso la llegada del comunismo íntegro.

#### FASE SUPERIOR DE LASOCIEDAD COMUNISTA:

La base de la extinción total del Estado es el comunismo llegado a tan alto grado de desarrollo que desaparezca toda oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual y que por consiguiente desaparezca una de las principales fuentes de desigualdad social, fuente que la expropiación de los capitalistas, aisladamente, no puede solucionar en su conjunto.

Esta expropiación hará posible un desarrollo gigantesco de las fuerzas productivas, tal es el grado de la propiedad privada ha llegado a frenar este desarrollo. El Estado podrá extinguirse totalmente cuando la sociedad haya realizado el principio; "Cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades".

De todo esto sacamos que en un régimen comunista subsiste no solo el derecho burgués (en parte), sino el Estado Burgués (democracia como forma política de represión contra una minoría, etc), pero sin burguesia.

Esta nueva forma de democracia permite, tras haber derribado a capitalistas y funcionarios, por el control de la producción y de la repartición, por el registro del trabajo y de los productos, por los propios obreros armados (es muy importante tener en cuenta esto: nos encontramos ni más ni menos que ante el "control obrero" y las futuras ideas leninistas de la democracia obrera), que el Estado deje de ser político y pase a tomar un carácter administrativo.

En esta primera época del comunismo se ponen las bases de lo que ha de ser la fase superior: todo el pueblo o al menos la mayoría aprende a regir por si misma el Estado. La necesidad de administrar empieza a ser innecesaria.

Edita Comité de Publicaciones del Partido Comunista de España en Salamanca.

;LEE Y DIFUNDE "MUNDO OBRERO", "NUESTRA BANDERA"  
"HORIZONTE Y ACCIÓN"!

Con este Nº ACCIÓN cierra su primer ciclo. Este periodo ha sido para nosotros, estudiantes comunistas, rico en experiencias y enseñanzas que nos han venido dadas tanto por las dificultades que hemos encontrado en su elaboración como por su difusión que ha sobrepasado los límites que nos habíamos marcado: ámbito local y universitario. Esta mayor difusión se ha manifestado en la cantidad de críticas constructivas que se nos ha hecho y que nosotros admitimos y agradecemos.

Nosotros, estudiantes comunistas, dada la importancia que la propaganda tiene en la lucha contra la dictadura, llamamos a todos progresistas para que promuevan la creación de órganos de expresión, a través de los cuales les sea posible manifestarse contra el fascismo y con ello conseguir una mayor unión de todas las fuerzas que luchan en la oposición.

¡ ¡SALUD!!

-COMITÉ DE PUBLICACIONES